



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.155 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXIII — Tercera època — 16 d'Agost del 1980

PLENO MUNICIPAL DIA 11 AGOSTO 1980

- CONTINUA LA CONTRADICCION DE U.C.D.
- APROBADA LA APERTURA DE LA AVINGUDA DEL PAIS VALENCIA A PESAR DE QUE LA U.C.D. VOLVIO A VOTAR ABSTENCION.

PLENO 11-8-80

IV.— PROPUESTA PARA ADQUIRIR DIRECTAMENTE TERRENOS NECESARIOS PARA ABRIR Y URBANIZAR LA AVINGUDA DEL PAIS VALENCIA EN SU EMBOCADURA CON LA C/. SAN FRANCISCO.

Votación por mayoría

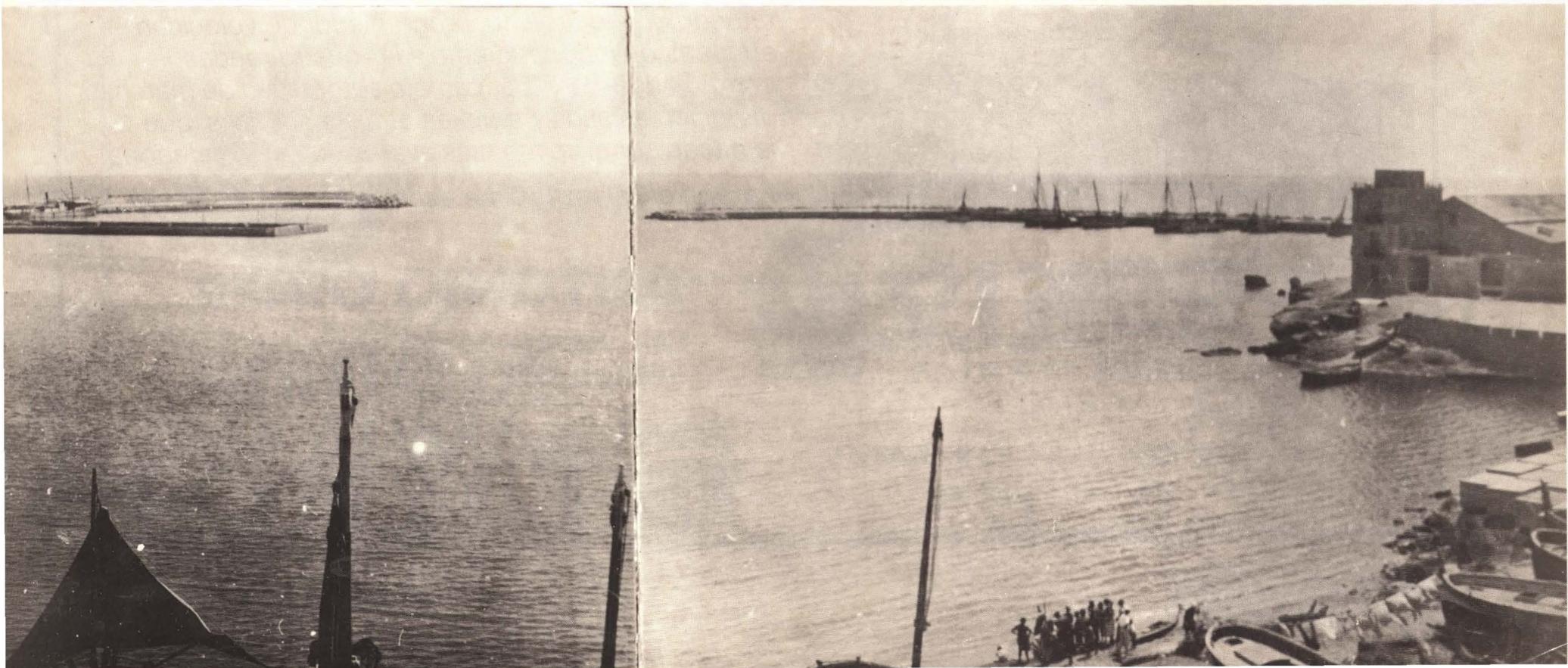
(P.S.O.E. 6) SI
(U.C.D. 6) ABSTENCION
(U.P.I. 3) SI

El pasado miércoles día 6 se celebró Pleno ordinario siendo uno de los temas importantes la apertura de la Avinguda del País Valencià y como todos recordarán la U.C.D. con su voto de abstención boicoteó la aprobación de tan necesario proyecto. (la famosa votación por 2/3). Ante la necesidad de dar una salida a la proyectada Avda. se convocó un Pleno Extraordinario para el día 11, en dicho Pleno se presentó nuevamente el punto conflictivo pero con diferente criterio por parte de la Presidencia de esta Corporación, para eludir la necesidad de contar con los votos necesarios (2/3) de los concejales de U.C.D.

Celebrado el Pleno quedó aprobada la propuesta de apertura de dicha Avda. por 9 votos a favor y la abstención nuevamente de los Sres. concejales de U.C.D.

Seguimos sin comprender PARA QUIEN TRABAJAN los Sres. de U.C.D. porque pensamos que los intereses del Pueblo están por encima de posturas más o menos (más bien más) personalistas.

Un Vinarossenc.



NEGRE

Imagineu-vos un escolar negre de la Guinea Equatorial, quan aquest país era encara una "província" espanyola. Els seus llibres i mestres li deien que "els nostres avantpassats són els íbers i els celtas" i que "la nostra llengua és l'espanyola, que deriva del llatí". El xiquet, com a "ciutadà espanyol" que era, havia d'estudiar els llibres de text oficials per a tota la "nació" espanyola, els mateixos que estudiava un escolar d'Avila, per exemple.

Ben cert que ningú no li explicava que la seua nació era la **fang** (a Río Muni) o la **bubi** (a Fernando Poo). I que la seua llengua no tenia res a veure amb el llatí, sinó amb el grup **bantú**. I que la seua història no tenia res a veure amb les fetes d'un Cid.

Una aberració? Naturalment, però aquesta és la lògica de la colonització. La primera cosa que cal fer per convertir un poble lliure en una massa colonitzada és fer-li perdre les seues senyes d'identitat: la llengua i la nacionalitat. Així podran ser explotats i manipulats més fàcilment, sense perill de veïtats independentistes.

BLANC

Hi hagué un temps que la nostra nació, la nació catalana, era un estat independent, format per

CONTRA EL MATALAS IMMENS

AMB LA MATEIXA LOGICA

per ARGITASUNA



tres països —"regnes" en el llenguatge d'aleshores—: Catalunya, València i Mallorca. Tres països units en una confederació, de la qual també formava part Aragó, per decisió lliure del seu poble. Aquesta confederació, governada pels sobirans catalans del Casal de Barcelona, va ser una gran potència europea, dotada de les institucions de govern més democràtiques i avançades del seu temps.

I convé saber que la nostra sobirania, com a estat independent, no la vam perdre arran del matrimoni dels Reis Catòlics, el qual va significar únicament la unió personal de les corones, **però no dels Estats**. La nació catalana va continuar regint-se independentment, i Castella no podia intervenir en cap dels nostres assumptes. Eren els Parlaments dels nostres països els que elaboraven les lleis i traçaven la política interior i exterior.

El nostre poble no va decidir mai la seua integració a Castella. Això convé tenir-ho molt clar. Si ara formem part de l'Estat Espanyol és perquè els Països Catalans van ser ocupats militarment i annexionats a Castella sense contemplacions, com una "província" més. I això va passar el 1707-15. A partir d'aleshores va començar tot el que ara considerem "normal": la pressió constant i tenaç de l'Estat Espanyol per fer-nos perdre les nostres senyes d'identitat, la llengua i la nacionalitat. **Encara no ho han acon-**

seguit del tot. Encara, si volem, podem sobreviure com a poble lliure.

BLANC O NEGRE?

I ara, no us imagineu res. Simplement, observeu un escolar valencià qualsevol. Els seus llibres i mestres li diuen que "els nostres escriptors més famosos van ser Cervantes, Lope de Vega..." que el Cid "és un exemple característic dels nostres avantpassats", que el Dos de Maig "és un dia gloriós per a la independència de la pàtria, la qual van defensar heroicament Daoiz i Velarde i el general Castaños...".

Ben cert que ningú no li dirà que aquells escriptors són tan "nostres" com ho pugen ser un Shakespeare o un Dante, que el Cid és tan estrany a la nostra nació com ho és un Francisc Drake, que un 25 d'Abril i un 11 de Setembre vam perdre la nostra independència davant les armes castellanques i franceses, i que la nostra gent, encapçalada per homes com el barceloní Rafael de Casanova o el valencià general Basset, va lluitar fins a la mort per defensar aquesta independència.

Ningú no li ho dirà. "Els" són la nació hegemònica i, en conseqüència, només compten els seus escriptors, els seus herois i la seua "independència". Nosaltres, segons sembla, no tenim ni història, ni escriptors, ni herois ni, per descomptat independència.

TALBOT 150 VENTAJAS EXCLUSIVAS.



- Pruebe un Talbot 150 y desde ese momento, disfrute del coche.
- Comprobará sus ventajas exclusivas, una por una: bella línea aerodinámica, interior lujoso y acogedor, encendido electrónico, programador de velocidad, suspensión independiente a las cuatro ruedas, computadora de viaje, cambio automático de marchas, dirección asistida y muchas otras cosas más, que le hacen ser el coche más avanzado de su categoría.
- Pruebe el Talbot 150. Le esperamos.

AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 67,400
Teléfono 21 1322. CASTELLON

ANTONIO GINER

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n.
Teléfono 45 01 12. VINAROS



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA.

TALBOT

Al habla

Con D. MANUEL VIVER IBAÑEZ
miembro de la Junta de Gobierno
del Gremio Provincial de Pastelería

Cada año, el Gremio Provincial que agrupa a todos los profesionales de la Pastelería, se reúne en una determinada población para celebrar su fiesta anual en honor de su Patrona el Dulce Nombre de María, y aprovechan esta coyuntura para rendir homenaje a quien, de su profesión, y por méritos propios, se haya hecho acreedor de ello. Este año de 1980, dicha fiesta se celebrará en nuestra ciudad y el homenajeado será el vinarocense D. Luis Santapau Egea. Con este motivo hemos sostenido la siguiente entrevista con el Sr. Viver Ibañez:

— Se nos dice que es Vd. el organizador de este acto que se prepara?

— Pues, efectivamente, así es. Pero, para que no haya un malentendido de los motivos por los que tal cosa se me ha encargado, le diré que se ha hecho, en primer lugar porque soy miembro de gobierno del Gremio Provincial de Pastelería y, además, el Delegado en esta Zona y el decano de los compañeros de profesión en nuestra ciudad.

— ¿Qué es lo que motiva dicha fiesta?

— El motivo de esta fiesta es que, cada año, celebramos el día de nuestra Patrona que es el día del Dulce Nombre de María, el 12 de Septiembre; pero, debido a que, por estas fechas, todos tenemos aún mucho trabajo, siempre se busca otro día para combinarla en que nos vaya a todos bien, y suele hacerse a últimos de Septiembre. Este año, la celebraremos en Vinaròs, el día 30 de Septiembre que cae en martes.



El maestro Santapau con un grupo de sus alumnos en la escuela de Pastelería de Barcelona.

— Los actos que se celebran ¿serán de carácter comarcal o provincial?

— De momento, es de carácter provincial, como cada año. Se pensó que fuese de carácter nacional, ya que pensamos ofrecer un rendido homenaje a D. Luis Santapau; pero, por premura de tiempo, quedará en carácter provincial.

— La última vez, ¿en dónde se celebró?

— El último año pasado, se celebró en Montanejos.

— ¿Acuden muchos profesionales?

— Salvo casos de fuerza mayor, acuden todos los profesionales e, incluso, se acompañan de algún amigo si lo desean; todos los empleados con los familiares al igual que los profesionales, ya que dicha fiesta se procura cele-

brarla en ambiente abierto de carácter amistoso y familiar. Siempre, se procura, además, invitar a alguna persona que se haya destacado en el ámbito del Gremio, y este año, como ya he dicho, se ha decidido homenajear a D. Luis Santapau Egea, vinculado, como Vd. sabe, a Vinaròs, de donde él es nativo.

— En nuestra ciudad ¿cuántos son los socios de este gremio?

— En Vinaròs, somos siete los agremiados.

— Bien Sr. Viver. En líneas generales ¿en qué consistirá esta fiesta?

— La finalidad primordial es la de honrar la festividad de nuestra Patrona el Dulce Nombre de María, con distintos actos, según la localidad en que se celebra.

— ¿Puede darme un avance del programa que se prepara para la de Vinaròs?

— Pues, sí. Primeramente, está programada una Misa en honor del Dulce Nombre de María y que la celebraremos en la Ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia y San Sebastián. Patronos de nuestra ciudad. Este sitio escogido es porque, estando en Vinaròs y siendo el homenajeado un vinarocense como el Sr. Santapau, éste merece que nos desplacemos a la Ermita y, con ello, creemos vamos a satisfacerle. Posteriormente a la celebración de la Santa Misa, se piensa ofrecer un Vino de Honor y, estando ya en la montaña del Puig, este acto lo celebraremos en los locales de la Peña Taurina "Pan y Toros" que se nos ha cedido con toda galantería. Dentro de este Vino de honor, se hará una suelta de vaquillas para que pueda divertirse la gente joven y quien, sin serlo, guste de ello. Terminado este acto, en un hotel de nuestra ciudad, celebraremos una comida de hermandad, en el transcurso de la cual, se rendirá el homenaje al Sr. Santapau; efectuándose, a continuación la concesión de medallas conmemorativas a las personas que hayan acreditado méritos en nuestra profesión. Seguidamente, se efectuará la entrega de los regalos-obsequio ofrecidos por las empresas proveedoras de nuestro ramo industrial y de los que, afortunadamente siempre, hay para todos. Los actos del día, terminarán en una discoteca local en la que habrá baile como fin de fiesta.

— Pues, muchas gracias, Sr. Viver; con el deseo de que tengan todos Vds. un día completo de camaradería y asueto, a la vez que nos adherimos, desde estas columnas, al homenaje a nuestro amigo vinarocense Sr. Santapau.

MANUEL FOGUET



SISTEMAS DE
ALARMA

¡No se deje robar!

SOMOS ESPECIALISTAS EN INSTALACIONES DE SISTEMAS
DE ALARMA, ANTI-ROBO Y ANTI-INCENDIO

DISTRIBUIDOR
OFICIAL



VIHER'S

VINAROZ

BENICARLO

PASAJE SAN FRANCISCO Y MAYOR, 37

Tel. 45 25 59

Tel. 47 09 47

ARTE

MONTserrat COSTA EN
BABEL, XXXIV MOSTRA
D'ART CONTEMPORANI,

expone una serie de cuadros abstractos que, dentro de la abstracción, presentan distintos aspectos; unos, puramente abstractos, otros, aunque siguen siéndolo, hay un intento por desvelar fondos y, finalmente, cuadros en los que, desaparecidas las «nubosidades», contemplamos una planificación abstracta, incluso surreal.

De los primeros hay planos divididos en subplanos determinados por coloraciones complementando una idea, una sugestión. Espacio azul angular ofreciéndose a tonalidades gris-marrón; tonalidad azul fuerte diluyéndose en el plano hasta dar un tono celeste ante la presencia gris, abandonándose en la horizontal-inclinada: lírico encuentro de tonos, de emoción retenida, gradual. Planos o espacios verdes dejando paso a vaporosidades blancas determinando ámbitos espumosos que caen cálida y sensualmente sobre formas redondeadas: virilidad de los ocre-rojos; manchones violáceos moldeando redondeces que toman volumen con la materia: sensualidad cromática.

En el segundo grupo destacamos matiz amarillo que va tomando coloraciones, insinúa volúmenes que son principio de formas; gruesas pinceladas verde-marrón al tiempo que dos líneas paralelas enmarcan la abstracción; la textura del cuadro entra a formar parte del significado abstracto. Espacio blanco desvelando subespacios presentando otras abstracciones de distinta coloración: fugacidad de sugerencias. Ambientes azul-claros, abriendo ventana, mostrándonos interioridades chorreando ocre que se esparcen ensuciando el azul, mostrando veladuras añil-rojo: intenciones subyacentes, turbación de la paz serena. De tonos amarillos se nos dan planos hechos de veladuras, vaporosidades de amarillo-marrón-crema que van formando espacios delicuescentes, flotantes, sugiriendo suavidad: coloración cadenciosa, rítmica, lírica fluidez.

Cielo... azul invadido de efluvios de rojo con el añil de espacios relampagueados, desgarraduras, cayendo en ámbitos rosados..., Tierra, pinceladas verticales rosadas tachonadas de pequeños manchados rojos (amapolas?): evasión paisajista íntima, coloración creadora de timbrosidades. El blanco rodea distintas coloraciones, rosa, marrón, dando atmósferas que sugieren presencias... Raspadas velaciones motivadas de blanco insinúan colores verde-azul; las transparencias se hacen inquietudes..., suspense. Sobre un fondo azul celeste hay arreboles rosa, añil rasgados por

el oro-luz que aparecen disueltos en atmósferas rosas sobre espacios terrosos, limitando con el azul: superficies pálidas, momentos crepusculares. Nubosidades, manchados, raspaduras... envolventes de brazo de cruz: sentir existencial?; coloración arcoiris en ráfagas anubadas en un intento de vencer ambientes hostiles: sugerencias visuales que se hacen interiores.

Y finalmente, planos separados por líneas rectas verdes ribeteados de blanco dando expansión a ámbitos verdes, siguiendo con diagonales cortantes, arrugados y plegados táctiles mostrándonos otras velaciones: esfuerzo por mostrar el misterio de lo nuevo: inquietud emocional. Marcos cromáticos superpuestos a otros contiguos, otros cortados diagonalmente azul-celeste, perspectivas de la línea separando extensiones: se encubre cierta

desazón surrealista por lo insólito de pertenecer a otros «universos» encubiertos y mágicos.

Pintora que lucha por hacer presente su búsqueda de concepciones entre elementos flotantes, entre ámbitos espaciales desconocidos; búsqueda no exenta de un sentir lírico-creativo, de un «formiguelo» por desvelar estos espacios evanescentes e inaprensibles; mucho más sentimental que visual.

Agustí

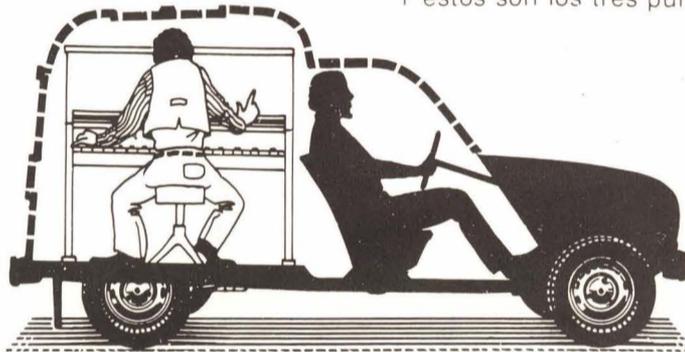
SE VENDE PISO AMUEBLADO
O SIN MUEBLES

en XXV Años de Paz, 31, 1^o 2^a
Razón: en el mismo

Comodidad, rapidez, capacidad y facilidad de carga.

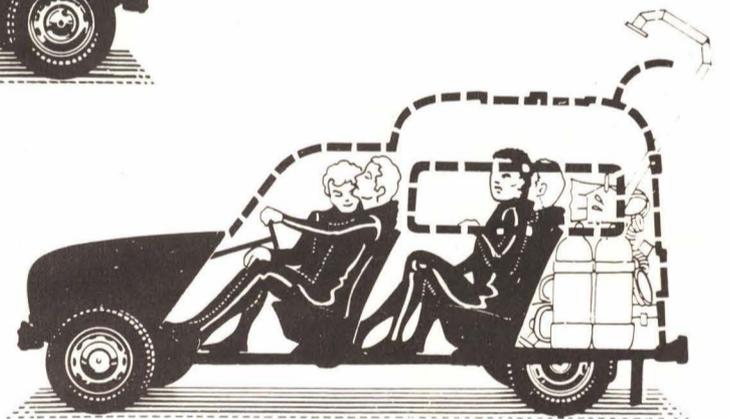
Para adquirir un vehículo de carga, Vd. tiene en cuenta tres importantes aspectos: Capacidad, comodidad, rapidez.

Y estos son los tres puntos fuertes de las furgonetas Renault-4.

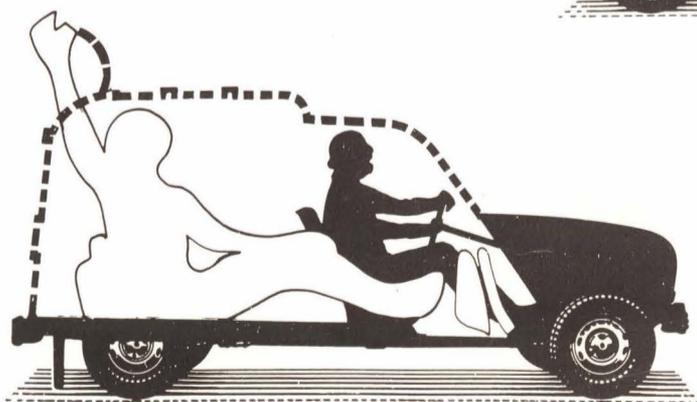


Comodidad: Para que el trabajo sea eficaz, hay que realizarlo en condiciones de comodidad; por eso las furgonetas Renault-4, están dotadas de: confortables asientos, flexible suspensión, dirección suave, cristales correderos, buena ventilación, fácil acceso...

Rapidez: Motor de 852 cm.³, fuerte, resistente, ágil y con consumo reducido y mantenimiento escaso.
Cuando Vd. piensa en rentabilidad, está pensado en Renault-4 furgonetas.



Capacidad: Cargan hasta 425 Kg. y hasta más de 2 m.³ de volumen útil a los que se accede fácilmente por una amplia puerta trasera. Suelo totalmente plano. Trampilla superior para cargas muy elevadas.



RENAULT 4 furgonetas

Un trío cargado de ventajas

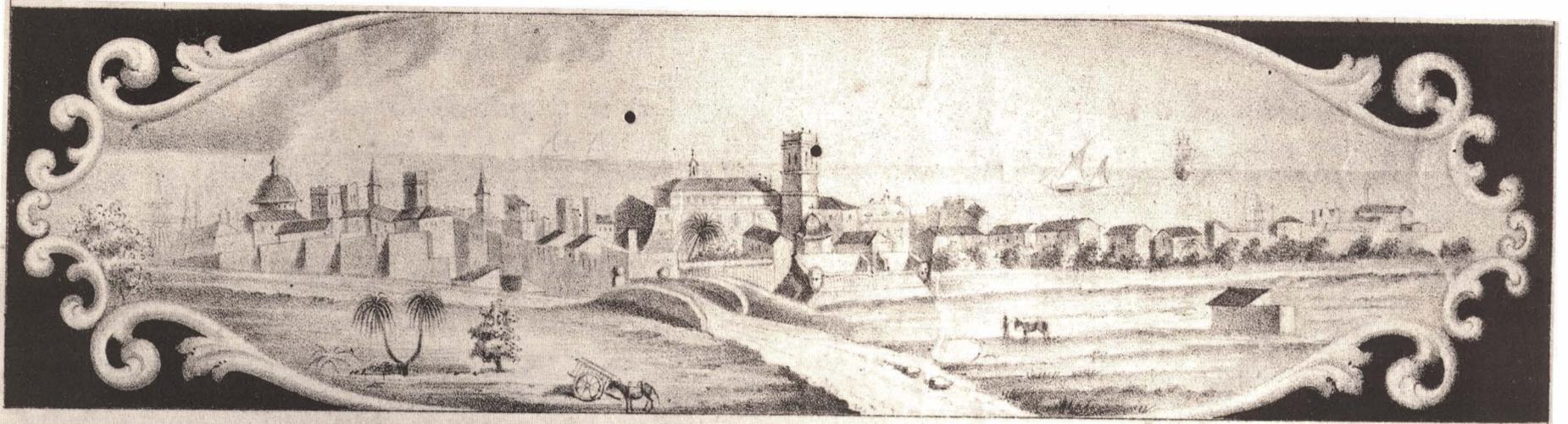
Le esperamos en:



AUTOCA, S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA
VINAROS y BENICARLO

CONCESIONARIO
RENAULT



E. Darder d.

C. Giner l.

Lit. de A. PASCUAL Y ABAD, Mosen Sorrell 9.ª Valencia.

REPRESENTACIONES DE VINAROS

V Litografía de N.ª Sra. de la Misericordia

En una litografía de 24'5 X 33 cm., cuyo tema principal es «N.ª Sra. de la Misericordia Patrona de la Villa de Vinaròs», tal como reza la leyenda que hay en el pie de la misma, está representada bajo la imagen de la Virgen de la Villa de Vinaròs, enmarcada en un recuadro de 18 X 4'6 cm. Esta litografía según opinión de Mosén Manuel Milian Boix data de principios del siglo XIX, hacia 1830. La litografía está hecha por A. Pascual y Abad en Valencia, el dibujo fue hecho por Francisco Darder y la plancha la hizo C. Giner. Está impresa sobre papel trapo. Actualmente se encuentra en posesión de D. Juan Bover Puig. Presenta algunos deterioros debido a la polilla.

La vista de la población está tomada desde lo que hoy es la zona de la calle Carrero aproximadamente.

Como podemos ver el paisaje está bastante idealizado. Podemos distinguir en primer plano un puente y un baluarte a la izquierda del mismo que jamás han existido, lo mismo que la cúpula que hay enfrente del campanario. En la iglesia que sobresale por encima de todas las demás edificaciones podemos apreciar como todavía no está construido el parapeto que hay encima de todo, que es un lienzo de pared con carácter defensivo que se distingue perfectamente por la diferente clase de mampostería. En esta litografía podemos ver el cuerpo principal de la iglesia sobresaliendo por encima de la parte de las capillas, lo que actualmente no podemos ver debido a dicho añadido defensivo.

A la izquierda se ve la cúpula y las dos torres de San Agustín. Al otro extremo de la Villa de una forma muy difuminada, parece que está representado el convento de San Francisco. Como podemos comprobar estas construcciones aparecen en todas las representaciones, ya que eran las edificaciones más grandes e importantes que existían en la Villa.

En la litografía todavía no están representadas las murallas que se levantaron en 1833 con motivo de las Guerras Carlistas, murallas que todavía muchos de nosotros hemos conocido ya que solo hace unos quince años que empezaron a demolerlas por completo, por lo tanto la litografía es anterior a esta fecha.

Como fondo se encuentra el fondo del mar con varias embarcaciones.

De cara a un estudio urbanístico no merece un comentario muy detallado ya que es una representación bastante idealizada.

En el Archivo Municipal hay un padrón de riquezas de 1811 que nos da las siguientes calles: San Agustín, camino de Alcanar, S. Gregorio, Almas, Sta. Ana, Angel, San Antonio, Cáliz (Rafels García), Carmen, Carrero, Calliso Cervera (S. Cayetano), S. Cristóbal, Cementerio Viejo o detrás de la escuela (S. Ramón) se llamaba cementerio viejo porque en la manzana de casas que hay entre la plaza Jovellar y la calle San Ramón se encontraba el cementerio y en donde hoy es Correos y Telégrafos se instaló la escuela, de allí el otro nombre. Foral Forat, S. Pedro, S. Francisco, Hospital (Jovellar). Llamado así por estar el hospital en esta plaza, que se instaló el 15 de septiembre de 1753, el hospital estaría situado aproximadamente entre lo que actualmente es la Caja de Ahorros y la Joyería Albiol; continua la lista de calles con la Illeta, que es la pequeña manzana de casas comprendida entre la plaza de San Telmo, paseo Colón, calle Angel y el callejón que une la calle del Angel con la plaza S. Telmo, recibía este nombre porque en época de temporal esta manzana quedaba rodeada de agua a modo de isla; continua la calle de San Isidro, San Jayme, S. José, Sta. Magdalena, playa Sta. Magdalena, calle al Mar, (no la hemos localizado),

Mayor, Stos. Médicos, S. Miguel, Sta. Mónica, S. Nicolás, S. Pedro, callizo el Poll (Sta. Bárbara) algunas veces, aunque muy pocas, se le menciona con el nombre de Sta. Bárbara camino del puente (Avda. Barcelona), calle Ulldecona, Purísima, Sta. Rita, callizo Romero, S. Roque, Rosario, Santísimo, S. Sebastián, Socorro, Soro, San Telmo, Sto. Tomás, detrás la Iglesia (S. Valente), Virgen y plaza de la Yglesia.

Además de estas calles se mencionan unos callizos que actualmente han desaparecido, ya que serían entradores a las diferentes cenias que habían entre las casas de la Villa, estos callizos son: callizo Tomás Miralles, de Colón, de Esteve, de Ferrá, y de Prima.

Vinaròs tenía según este padrón de riquezas que regía en 1811, 1310 casas, refiriéndose a plantas bajas, 228 escalerillas, que eran pisos, 87 almacenes, 5 botigas, no sabemos el significado exacto de esta mención, 5 fábricas, 10 bodegas, 3 mesones, 1 taberna y la fonda Esteller, 5 hornos, 1 carnicería, 1 repeso, cárcel, hospital, dos conventos, escuela.

Otro padrón de riquezas de 1820 nos da las mismas calles que el anterior, salvo una, la plaza de

San Antonio que pasa a llamarse de la Constitución, nombre que recibirá lo más seguro a partir de 1820 cuando suben al gobierno los liberales, la constitución es la de Cádiz de 1812. Ahora bien este nombre se encuentra tachado y bajo él está el nombre de plaza de San Antonio, suponemos que este nombre fue de nuevo instaurado en 1823 cuando Fernando VII después de deshacer el gobierno liberal instaura un nuevo período de absolutismo. Ahora bien este nombre de San Antonio es a su vez tachado y encima de los dos se añade de nuevo el nombre de plaza de la Constitución, este nombre volvería a instaurarse a mediados de la década de 1830 una vez muerto Fernando VII, en el período de «El Estatuto Real» de 1834 y la Constitución de 1837. En resumen, en el tiempo que está vigente un padrón de riquezas el nombre de una calle lo cambian tres veces, muestra de una situación poco estable.

En 1802 según Borrás Jarque habían 6.983 vecinos (Historia de Vinaròs, Edición Amics de Vinaròs, pág. 337). El censo de 1812 nos da 2.014 familias (Archivo Municipal de Vinaròs, carpeta 139-19), en 1802 habían 2.323 familias (Archivo Municipal de Vinaròs, carpeta 139-1)

Arturo Oliver
(Amics de Vinaròs)

 **Vinaròs**

CONSEJO DE REDACCION

Director: Juan Bover Puig
Redactor Jefe: Manuel Foguet Mateu

Redactores: Rubén Darío Andrés Díaz, Juan M. Castejón Chaler, José Córdoba Chaparro, Agustín Comes Pablo, M.ª Luisa Falcó Boix, Enric Forner Valls, Sebastián Gombau Drago, Eloy Miralles Eixarch, José Luis Puchal Quixal, Lluís Terol Cherta y Pedro Vidal Tabueña.

Fotografía: Foto VIDAL
Publicidad: Publi-VAQUER
Tel. 45 19 35

Imprenta: Jordi Dassooy
San Carlos de la Rápita



Actividad Municipal

**Magnífico Ayuntamiento
Vinaroz**

EXTRACTO DE LA SESION
CELEBRADA POR LA COMI-
SION PERMANENTE EL DIA
18 DE JULIO DE 1980.

En la sesión celebrada por la
Comisión Permanente el día 18
de julio de 1980, se adoptó el
siguiente acuerdo:

ASUNTO UNICO.— Interpo-
ner recurso económico-adminis-
trativo ante el Tribunal Económi-
co-Administrativo Provincial de
Castellón contra las liquidaciones
practicadas por el Negociado de
Relaciones con los Contribuyentes
de la Delegación de Hacienda
en las que desestima las alegacio-
nes presentadas por la Alcaldía
Presidencia del Ayuntamiento de
Vinaroz, contra el acta de Inspec-
ción, por las actividades desarro-
lladas en el Centro Maternal y en
relación a la Licencia Fiscal del
Impuesto Industrial se practican
al mismo tiempo las correspon-
dientes a la cuota de Licencia de
los años 1975 a 1980 y facultar
con la amplitud necesaria en de-
recho al Sr. Alcalde, D. Ramón
Bofill Salomó o, en su caso, a
quien legalmente le sustituya en
el cargo para que en nombre y
representación del Ayuntamien-
to de Vinaroz, comparezca ante
Notario, a fin de otorgar Escritu-
ra de Poderes y para que pueda
conferir apoderamiento ante di-
cho Tribunal Económico-Admi-
nistrativo Provincial de Castellón.

Vinaròs, a 28 de Julio de 1980.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

EXTRACTO DE LA SESION
CELEBRADA POR LA COMI-
SION PERMANENTE EL DIA
22 DE JULIO DE 1980.

En la sesión celebrada por la
Comisión Permanente el día 22
de julio de 1980, se adoptaron
los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar las actas de las
sesiones celebradas los días
15 y 18 de julio de 1980.

2º. Aprobar y abonar varios
gastos.

3º. Devolver la fianza deposi-
tada por D. Antonio Arnau Ber-
nial por la pintura de los Grupos
Escolares.

4º. Justificar la Cuenta Gene-
ral del Presupuesto Extraordina-
rio para la construcción del Mata-
dero, adquisición de terrenos pa-
ra su edificación y alcantarillado
al mismo y a zonas de ensanche
de la Ciudad de 1969/79.

5º. Justificar la Cuenta Gene-
ral del Presupuesto Extraordina-
rio de alcantarillado y agua pota-
ble prolongación de San Francis-
co, pavimentación de la Avda.
Castellón y alumbrado de la
Avda. Tarragona y otras de
1971/79.

6º. Justificar la Cuenta Gene-
ral del Presupuesto Extraordina-
rio de pavimentación, alcantari-
llado, alumbrado y agua potable
de varias calles de 1970/79.

7º. Justificar la Cuenta Gene-
ral del Presupuesto Extraordina-
rio para la adquisición de un po-
zo, terreno e instalaciones para el
servicio domiciliario de agua po-
table de 1972/79.

8º. Justificar la Cuenta Gene-
ral del Presupuesto Extraordina-
rio para la construcción del Muro

y Paseo Marítimo de Vinaròs de
1977/79.

9º. Justificar la Cuenta Gene-
ral del Presupuesto Extraordina-
rio para la adquisición de ter-
renos para un Grupo Escolar y ur-
banización de varias calles de
1973/79.

10º. Contratar el acondiciona-
miento de varias calles por im-
porte que no exceda de 200.000
ptas.

11º. Solicitar varios presu-
puestos para la contratación de la
impermeabilización de los cana-
lones de tejados del Grupo Esco-
lar Ntra. Sra. de la Misericordia.

12º. Informar y remitir a la
Comisión correspondiente, el ex-
pediente incoado por D. Joaquín

Buj Moles para instalar una car-
nicería en la calle San Joaquín, 2.

13º. Pasar el expediente de re-
visión de precios solicitada por
D. Arcadio Gómez, Apoderado
de la Empresa Luis Batalla, S.A.,
a la Comisión de Hacienda para
su estudio.

14º. Comunicar al propietario
del Bar Alameda que la elevación
de la chimenea de la cocina de di-
cho Bar debe realizarla en el pla-
zo de un mes y que en el mencio-
nado plazo debe ejecutar dichas
obras, apercibiéndole que en caso
contrario se le impondrán las san-
ciones correspondientes.

15º. Comunicar a Dña. Dolo-
res Gines Escartó y a D. José Fu-
madó Pla que en el plazo de
quince días deben retirar cuantos
animales tienen estabulados en el
corral sito en la Pda. Capsades,
junto a la antigua Fábrica de
muebles Serret Bonet y aperci-
birles que en caso contrato de no
hacerlo este Ayuntamiento pro-
cederá a imponer las sanciones
que procedan.

16º. Comunicar a D. Rafael
Banegas Torrano que debe sus-
pender las obras que viene reali-
zando en la carretera de Costa
(zona Sur) y que en el plazo de

dos meses debe solicitar la ope-
rtuna licencia o, demoler las obras
realizadas.

17º. Conceder las siguientes li-
cencias de obras:

a) A D. Francisco Ayza, para
construir una valla de unos
20 metros de largo para cercar su
vivienda en la Pda. Ameradors,
sujetándose a varias condiciones.

b) A D. Cristóbal Albiol Fon-
tanet, para reformar la fachada
del inmueble sito en la calle Sali-
nas nº 12 y en la calle Costa y
Borrás, nº 21.

c) A D. Antonio Gasulla Roca,
para construir un almacén en la
Pda. Capsades, debiéndose separar
cinco metros de los linderos.

18º. Denegar la licencia solici-
tada por D. Vicente Adell Vinue-
sa, para construir un almacén en
la Pda. Ameradors.

19º. Dejar pendientes de reso-
lución hasta tanto se aprueben
los correspondientes Planes Par-
ciales, las siguientes licencias de
obras solicitadas:

a) Por D. Manuel Méndez y
D. M. Viver, para construir una
vivienda unifamiliar en la Pda.
Boverals.

b) Por D. Salvador Justo Fone-
llosa, para construir una vivienda
unifamiliar en la Pda. Boverals.

c) Por D. Achin Schiit, para
construir una vivienda unifami-
liar en la Pda. Cales.

d) Por D. Francisco Ruiz Sar-
ciart para construir una vivienda
unifamiliar en la Pda. Boverals.
Dar lectura a la circular
nº 35/80 de 14 de julio del Go-
bierno Civil de Castellón de la
Plana relativa al control de acti-
vidades que pueden ser productoras
de fuego.

Vinaròs, a 28 de Julio de 1980.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

EDICTO

D. VICTORINO VIVES FERRER actuando en nombre
propio ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura
de una actividad dedicada a aparcamiento de automóviles a
emplazar en la calle de San Pascual, nº 41.

En cumplimiento del artículo 30 n.º 2 apartado a) del Regla-
mento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas
de 30 de noviembre de 1961 se abre información pública, por
término de diez días, para que quienes se consideren afectados
de algún modo por la actividad que se pretende establecer,
pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse du-
rante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Vinaròs, a 12 de Agosto de 1980.

El Alcalde,



Rogad a Dios por el alma de

JOSE PASCUAL PASCUAL

Que falleció el día 9 de Agosto
a los 76 años de edad.

E.P.D.

Sus afligidos: Esposa, hijo, hija política, nietos y
demás familia, ruegan una oración por el eterno
descanso de su alma.

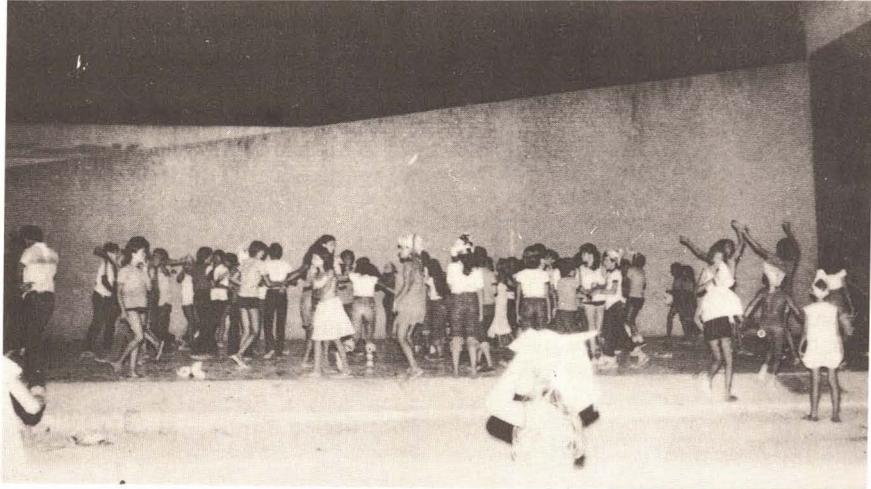
Vinaroz, Agosto de 1980

*VINAROS no se hace responsable de la opinión de
sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se iden-
tifica con la misma. Únicamente responde de los no fir-
mados o editoriales.*

NOTICIARI LOCAL

FIESTA ESCOLAR

En la foto, un aspecto de la fiesta que el pasado miércoles por la noche llevaron a cabo, en las instalaciones del C.N. N^a S^a de la Misericordia, los miembros del Club Sant Gregori junto con las alumnas asistentes al 2^o turno del centro de Vacaciones Escolares. Música, canciones, juegos, bailes, disfraces y refrescos para pasar la noche, casi como despedida a nuestra ciudad, pues al ver la luz estas líneas ya habrán retornado a sus pueblos de origen.



NATACION

Mañana a las 11'30 en aguas del puerto (Lonja de pescado) se celebrarán los Campeonatos Locales de Natación masculinos y femeninos para todas las categorías; las pruebas serán las siguientes:

Menores

Nacidos en 1975 —	25 metros
" " 1974 —	50 "
" " 1973 —	100 "
" " 1972 —	100 "
" " 1971 —	200 "
" " 1970 —	200 "
" " 1969 —	400 "
" " 1968 —	400 "

Infantiles

Nacidos en 1967—66—65 — 400 metros.

Absolutos 400 metros.

Si en alguna de las pruebas salieran juntos chicos y chicas se establecerán dos categorías por separado. El vencedor de cada prueba deberá demostrar que reside en Vinaròs durante todo el año. La inscripción se cerrará a las 11 de la mañana.

AL BRASIL

En el concurs-sorteig setmanal "Personaje enmascarado" que realitza el diari "El Periódico" de Barcelona, ha sortit agraciats amb un viatge gratis al Brasil, del 26/12/80 al 7/1/81 el vinarosenc Josep Lluís Salvador i Febrer, mestre nacional.

Aprofitem l'avinentesa per felicitar-lo per tan bona sort.

Al mateix temps comuniquem als nostres lectors que l'esmentat mestre ha estat nomenat propietari definitiu del Col·legi Nacional "N^a Sra. de la Misericòrdia", de Vinaròs. Procedeix de la localitat de Santa Margarida de Montbui-Igualada (comarca de l'Anoia—província de Barcelona) localitat on també va exercir com a mestre nacional el poeta que té dedicat un carrer al nostre poble, Francesc Argemí.

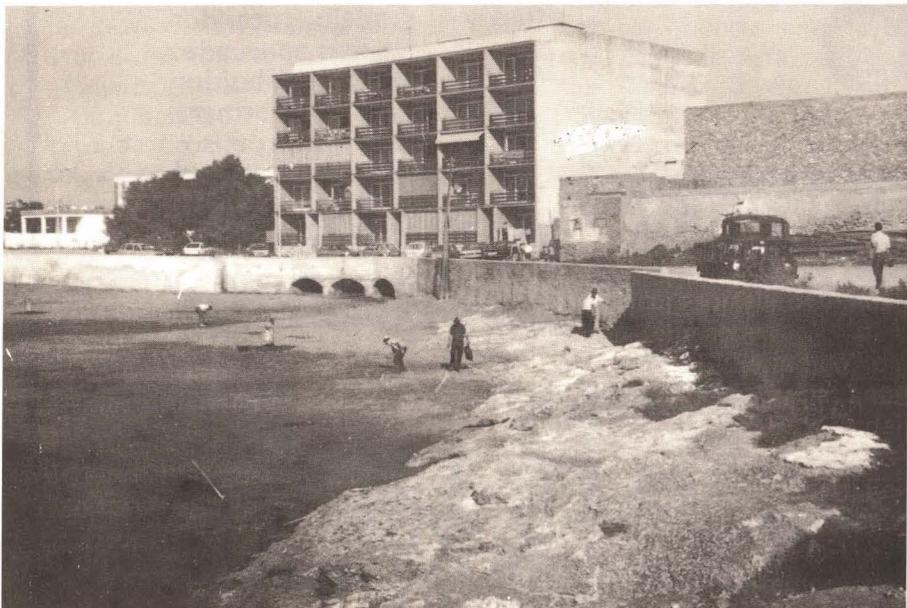


Foto: Lluís Terol

LA BRIGADA MUNICIPAL NETEJANT LES PLATGES A LES 7 DEL MATI.

EXAMENES EN LA BANDA DE MUSICA "LA ALIANZA"

El domingo pasado, por la mañana y bajo la supervisión del Director D. Jaime Montes a quien acompañaba personal competente de la misma, se efectuaron exámenes, en la Academia Municipal, para educandos de la citada Banda "La Alianza". Se examinaron los siguientes músicos: José Ibáñez Castañeda para Requinto 1^a. Juan Manuel Ribera Llorach para Clarinete 3^a y 2^a. Romualdo Gondomar Miñana, Manuel Foguet Albiol, Sebastián Eroles Soto, Pascual Arnau Beltrán, María del Pilar Torné Agramunt y María Dolores Rubio Lázaro, todos para Clarinete 3^a. Francisco José Eroles Soto, para Saxo alto 2^a categoría. Víctor Torné Agramunt, para Saxo tenor 2^a categoría y José M^a Martínez Cruzado, para Trompa, 2^a categoría. Todos los examinados fueron calificados con aprobado. Nuestra felicitación a los jóvenes músicos a quienes deseamos sigan en su aplicación para satisfacción personal y valorar, con su esfuerzo, la Banda de Música "La Alianza".

RELACION DE DONATIVOS PRO PATRONATO ERMITA

Relación 11

Suma anterior	354.761'
TALLER FORTUNA	2.000,-
Bernardo Chaler	500,-
Carmen Beltrán	200,-
Jordi i Roser	1.000,-
Francesc i Neus	1.000,-
Casa MACHACO	20.000,-

Suma y sigue 379.461
Vinaròs, 14 de Agosto de 1980

AJUNTAMENT DE VINAROS

DELEGACIO DE CULTURA

Organitzat pel Nou Teatre-Estudi i pel regidor de Cultura, i patrocinat per l'Ajuntament d'aquesta ciutat, tindrà lloc un CURS D'INICIACIO TEATRAL a càrrec del professor Ever Martín Blanchet, del Centre Comarcal de Teatre del Vallès Oriental.

Els temes del curs són els següents:

- EXPRESSIÓ CORPORAL
- EXPRESSIÓ ORAL (FONIA—TRIA)
- IMPROVISACIÓ
- ART ESCENIC
- TEORIA DE LA FORMACIÓ DEL ACTOR

El preu del curs és de 500 pessetes i per apuntar-se heu d'anar a l'Ajuntament i preguntar pel senyor Adolfo Landete.

Al final del curs seran concedits uns diplomes.

DATA DEL CURS: La setmana del 18 al 24 d'agost

LLOC: Grup de dalt
HORA: de 10 a 1 del matí i de 5 a 8 de la tarda.

APUNTEU—VOS

CICLISMO

16-8-80: VINAROS Aficionados de 2^a y Juveniles.— Circuito Semi-urbano, 17 horas, 8 vueltas 80 Km.

17-8-80: CHERT Cadetes - Circuito Urbano, 17,30 horas, 50 vueltas, 50 Km.

17-8-1980: PUERTO DE BURRIANA Benjamines, Alevines e Infantiles.— Circuito, 17 horas.

17-8-80: PUERTO DE BURRIANA, Veteranos A, B y C.— Circuito Urbano, 18 horas,, 40 vueltas, 40 Km.

17-8-80: BENICARLO Juveniles.— Circuito Urbano, 17 horas, 60 vueltas, 60 Km.

17-8-80: BENICARLO Aficionados de 1^a y 2^a.— Circuito Urbano, 19 horas, 80 vueltas, 80 Km.

Castellón, 12 de Agosto de 1980

ENLACE MATRIMONIAL

En Barcelona y en la iglesia de la Concepción contrajeron matrimonio la señorita M^a Matilde Pérez Saborit, hija de nuestro suscriptor y colaborador D. Manuel Pérez Gauxachs, con el joven oficial del Banco de Bilbao Avelino Cruz Medina. Nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICA

El día 9 del presente mes falleció en nuestra ciudad D. José Pascual Pascual, a la edad de 76 años. El acto del sepelio fue muy concurrido por la cantidad de amistades que en vida supo granjearse el finado.

Al dar la triste noticia testimoniamos a los familiares nuestro pésame.

MUSICAL

En el día de hoy, sábado, día 16 del mes en curso, a las 20 horas y en la Plaza Parroquial, la Banda de Música "La Alianza", bajo la dirección del Maestro D. Jaime Montes, y dentro del programa de las Fiestas del Langostino, actuará en un Concierto en el que interpretará el programa siguiente:

PRIMERA PARTE:

"Gloria al Pueblo" pasodoble de Artola

"Airiños Aires", rapsodia gallega, de G. Freire

"Capricho andaluz" de Martínez Rucker.

SEGUNDA PARTE

"Agua, azucarillos y aguardiente", selección, de F. Chueca

"La del manojito de rosas", selección, de P. Sorozábal

"Himno a Vinaroz" de T. Mancisidor.

AGENDA LOCAL

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE ATENEO

Jueves y Viernes
SONRISA AMARGA
con ELIZABETH TAYLOR y
RICHARD BURTON

Director:
VINCENTE MINNELLI

Sábado y domingo
"MOBY DICK"
Con GREGORY PECK
Director: JOHN HUSTON

REGISTRE CIVIL

Setmana del 2 al 9 d'Agost

NAIXEMENTS

Alfonso Peña Carreras (1-8);
Abraham Soto Viciano (5-8).

MATRIMONIS

Sebastián Caballer Pascual amb
Manuela Danta Muñoz (2-8);
Agustín Federico Gombau Subi-
rats amb Juana Tejada Carmo-
na (2-8); Vicente Bel Folch amb
María Concepción Oms Boix
(26-7).

DEFUNCIONS

2 d'Agost: Andrés Díaz (23-
12-1898) 81 anys, Dolores Sán-
chez García (21-9-1934) 45 anys;
9 d'Agost: José Pascual Pascual
(8-10-1903) 76 anys.

CINE COLISEUM

Jueves y viernes

CUBA

con SEAN CONNERY y
BROOKE ADAMS

Director: RICHARD LESTER

Sábado y domingo

CERCO ROTO

con RICHARD BURTON
ROBERT MITCHUM y
ROD STEIGER

Director:
ANDREW V. McLAGLEN

HORARIO DE AUTOBUSES CON SALIDA DE VINAROS

VINAROS-BENICARLO-
PEÑISCOLA

8 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 17 -
18 - 19 horas.

VINAROS-CASTELLON

7,30 (hasta Valencia), 8'30 - 13'30 -
19'15.

VINAROS-CATI, 5 tarde.

VINAROS-MORELLA, 8 mañana.

VINAROS-TORTOSA

7 horas (con enlace en San Carlos
de la Rápita hacia Barcelona).

7'45 y 8'30 (por Ulldecona) -
10'30 - 13 - 15 - 17 y 19 horas (sólo a
San Carlos).

PARROQUIA SANTA MAGDALENA VINAROS

SEMANA 4ª (17-24)
del mes de Agosto

DOMINGO 17.- 8,30 Misa Man.
Gombau - Seb. Lores; 11,30 Misa
Agueda Martorell; 12,30 Misa Bri-
ciano Sorolla; 19 Misa Concepción
Alles (Aniv.); 20 Misa Jac. Ortega -
Jos. Sánchez; 10,30 Misa Cap. V. Car-
men.

LUNES 18.- 8,30 Misa Familia
Carpe; 19,30 Misa José Pauner.

MARTES 19.- 8,30 Misa Sebas-
tián Verdera F.; 19,30 Misa Mariano
Esper.

MIERCOLES 20.- 8,30 Misa Ra-
fael Server; 19,30 Misa Dif. Fam. Car-
pe.

JUEVES 21.- 8,30 Misa Emilia Vi-
ves Lluch; 19,30 Misa Julián Sanjuán.

VIERNES 22.- 8,30 Misa Teresa
Giner; 19,30 Misa Antonio Betés.

SABADO 23.- 8,30 Misa Rosa Ara-
gó Gombau; 19,30 Misa Joaquín Ra-
mires; 12,30 Misa - Boda Cardona - Fá-
brega.

COMUNIDAD PARROQUIAL

En la Ermita de San Roque han
contraído matrimonio, el día 9: Juan
Baila y Herrera con Mª Isabel Pla y
Pla.

El día 15: José Serrano y Heras con
Encarnación Martines y López. A to-
dos nuestra cordial felicitación.

IGLESIA EVANGELICA

C/. San José, 69

Oficios religiosos:

Sábados, a las 5 de la tarde. Domingos,
a las 5 y media de la tarde.

CINE - CLUB

Recomienda T.V.E.

Viernes, 21 h. UHF Ciclo A.
Hitchcock.

Sábado, 12'30 h.: Quitxalla
(Infantil).

19 UHF: La clave, un filme de
L. Viconti, el gatopardo.

Domingo, 15'15 h.: El hombre
y la tierra.

18'45 h. UHF: La música.

20 h. UHF: La música en el
tiempo.

PARROQUIA SAN AGUSTIN CULTO DE LA SEMANA

DOMINGO. 17.- Misa 9'30: Fran-
cisca Balada Fabregat.- Misa 11'30:
Encarnación Bordes.- Misa 13: Pueblo
de Dios.- Misa 20.

LUNES, 18.- Misa 20.

MARTES, 19.- Misa 20: José Diar-
te-Rosa Pla.

MIERCOLES, 20.- Misa 20: Rafael
y Dolores.

JUEVES, 21.- Misa 20: Consuelo
Costa.

VIERNES, 22.- Misa 20: Leovigil-
do Bellés.

SABADO. 23.- Misa 20: Rosa Pla.

BAUTISMO

El día 10 de Agosto, recibió el sa-
cramento del bautismo la niña Silvia
Palau Sebastiá, hija de los consortes
Emilio y Amparo. Muchas felicidades.



La calidad Outils Wolf hace más cómoda la naturaleza

Cuidar del jardín es un
placer natural que relaja.
Por eso conviene cuidarlo
con los útiles adecuados, de
alta calidad y pensados
para cualquier necesidad
del jardín.

Lluvia fina y persistente,
útiles y el modelo Rotondor
más adecuado.

El Consejero distribuidor
de Outils Wolf le informará
sin compromiso.

Outils  WOLF

"JARDINEAR DISFRUTANDO"

BRILUC Fco. CABALLER SAFON
Avda. José Antonio, 1 - Frente Iglesia Sta. Magdalena - Tel. 45 06 02
VINAROS

"EL PUERTO DE VINAROS" (2)

(APORTACIONES PARA SU ESTUDIO)

Terminábamos la primera década del siglo XX, como ya decíamos en el capítulo de la semana pasada, con una fuerte reactivación del sector pesquero, reflejado en el elevado número de barcas de pesca que se habían construido en los astilleros vinarocenses.

La segunda década del siglo XX:

Se va a iniciar con una fuerte cesión para el sector pesquero, debido al gran temporal que acaeció el 31 de enero del año 1911 (1), la catástrofe no la menciona Borrás Jarque, sin embargo en los Apuntes de D. Juan Ribera que consultamos para este trabajo coincide con nuestras afirmaciones, acerca del año en que este tuvo lugar. Las pérdidas fueron muy importantes naufragando dentro del puerto las barcas de pesca San José (6 Toneladas), Teresa (7 T.) Joven Agustín (4 T.) María del Carmen (5 T.), Joven Rita (5 T.) y el bergantín Teresa Puig. Además otras embarcaciones sufrieron daños de consideración. Un dato a tener en cuenta es que no se contabilizaron daños personales en los marineros de Vinaròs, no tendrían tanta suerte los de peñíscola ya que perecieron 20 marineros.

El daño material que sufrieron las embarcaciones se calculó en 17.595,30 Ptas. la ayuda gubernamental fue de 4.000 Ptas. (es decir que sólo cubrió un 22,73%) insuficientes para restablecer la situación en que se encontraba el sector pesquero antes del temporal. Por otra parte hemos de señalar que la ayuda no llegó hasta finales de 1912, por lo que su efectividad la ponemos en duda.

A raíz de los acontecimientos antes detallados se formó la Primera Junta de Defensa de Vinaròs, que estuvo integrada por D. Felipe Ferrer Flos (Alcalde), D. Pascual Bono (eclesiástico), P. de Benito (poder judicial) y los tres mayores contribuyentes, Antonio Escrivano, Bautista Aragónés y Agustín Boix y el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Comes Flos. La finalidad de esta Junta tenía el propósito de realizar gestiones en Madrid para activar el expediente de ampliación y mejora de nuestro puerto.

En julio de 1911 comenzaría la toma de datos para la redacción del proyecto de ampliación del puerto, dirigidos por el ingeniero D. Juan Barceló. Esta tarea no

finalizaría hasta el 26 de octubre del año siguiente, cuando se envía a Madrid el proyecto de prolongación del dique de Levante, redactado por D. Juan Barceló, después del período de información pública.

Durante el mes de marzo se va a constituir la Segunda Junta de Defensa en esta ocasión formada por el Alcalde D. Felipe Ferrer Flos, y los Sres. D. J. Pascual Bono (arcipreste), D. Obdulio Balanzá, D. Florencio Mompou, D. Agustín Safón, D. Julián Sanz y D. Juan Bta. Sendra. A los pocos días de la formación de la Junta se celebra una reunión en el Ayuntamiento para leer la instancia al Ministro de Fomento, pidiendo una vez más, las obras del puerto y que fue redactada por D. Juan Ribera. Asistió también el Ayuntamiento en pleno y los Presidentes de los Centros y Sociedades de toda la ciudad.

De nada iban a servir todas estas actividades emprendidas, pues el 22 de julio de 1913 se publicaba una Real Orden desechando el proyecto de prolongación del dique de Levante en virtud del informe del Consejo de Obras Públicas. La noticia exasperó a todos los vinarocenses, haciéndose amplio eco la prensa local, que criticaba la actitud gubernamental ante un proyecto de tanta necesidad.

Las gestiones no se interrumpirían ante este revés, y aprovechando que como todos los años el Arzobispo Meseguer y Costa veraneaba en Vinaròs, el día 31 de julio la Junta de Defensa acompañada del ilustre arzobispo, se trasladaron a Castellón para continuar las gestiones hace años ya iniciadas. Y los resultados, no se hicieron esperar pues el 31 de agosto del mismo año se envió a Madrid el plan de obras del Puerto redactado por la Jefatura de Obras Públicas de Castellón.

Y la noticia esperada se produjo el 21 DE NOVIEMBRE DE 1913, POR R.O. APROBABA EL PLAN DE OBRAS DEL PUERTO, realizado por el entonces Jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Félix Ramírez Doreste, y que constaba entre otros puntos de:

1º.- Operaciones de dragado: para alcanzar calados de 7 y 8 metros por lo menos en la boca del puerto y en la línea de atraque.

Obras indispensables ya que el puerto va perdiendo cada día por aterramientos sucesivos. Pero si indispensable era el dragado, mucho más lo era, mantener los calados de una manera económica. Para ello era necesario que la draga que poseía el puerto, draga «Vinaroz», se transformase en una draga de succión, instalando una bomba centrífuga, para poder elevar un volumen de agua y arena que no bajaría seguramente de los 700 m³ por hora.

2º.- Construcción de 200 metros de muelle en el dique de Levante: complemento de esto son los tinglados, grúas y demás accesorios indispensables para la rapidez y economía en la carga y descarga.

El presupuesto total de estas obras se elevaba a 2.100.000 ptas. pero todavía faltaba otro requisito y era que se autorizase a la Jefatura Provincial el redactar el proyecto de muelles y separadamente el de tinglados, grúas y demás accesorios, indispensable para las operaciones de carga y descarga.

Los trámites se retrasarían, ocasionando la toma de postura por parte de las fuerzas vivas de la ciudad que elaboraron una solicitud dirigida al Ministro de Fomento pidiendo la construcción de un varadero en el puerto de Vinaròs, la firmaban el Alcalde (Sebastián Daufí) el Presidente de la Junta de Defensa (Arcipreste Bono) el Presidente de la Liga Marítima (Francisco Adell), el Presidente de la Sociedad de Marineros (Sebastián Bas) y el Presidente de la Sociedad de carpinteros de Ribera (Sebastián Saura).

JORDI ROMERO
(AMICS DE VINAROS)

LA SANG DE SANT PANTALEÓ NO QUALLA

En efecte, la sang de Sant Pantaleó no qualla. Almenys això afirmava T.V.E. el proppassat diumenge 3 d'Agost al programa «7 DIAS».

La relíquia de Sant Pantaleó consisteix en una petita ampolla de la seua sang que uns fidels van recollir després de la seua mort. La sang es conserva coagulada relíquiari, i miraculosament, cada 28 de juliol es liqua.

Així mateix, quan hi ha una situació catastròfica o de perill, -Almenys això és el explicava un «PADRE AGUSTINO RECOLETO». El curiós del cas és que les «MONJITAS RECOLETAS» que també n'hi han (sinó no tendria sentit lo de la costella) han observat que des del 28 de Juliol de l'any passat la sang de Sant Pantaleó està líquida, o sigue que assenyala situació de perill o catástrofe. La cosa es presta lògicament a tota classe d'interpretacions. La meua seria aquesta: Si partim de la base que Sant Pantaleó va ésser un màrtir del alborn del cristianisme quan la defensa dels humils era el seu objectiu primordial, que va ser torturat, mort i esquarтерat com en els millors temps del franquisme, i que tot això ho van fer els turcs, tan amics de Carter, això és preocupant.

Sant Pantaleó des del cel deu estar esglaiat perque amb tota seguretat deu ser dels nostres i ens vol avisar.

Com a mostra un botó -Vinaròs no és més que això, un botó a la bola del món- i vegeu tots els representants de l'esquerra processats, perill d'explosió atòmica en qualsevol moment perque estem dins de l'àrea de perill de les centrals nuclears de Vandellòs i Ascó, perill de marea negra per, les torres petroleres i moltes més coses que anirem veient més endavant amb la seguretat que la sang de Sant Pantaleó seguirà líquida, car de motius no en faltaran.

LLuís Terol

Difundir su nombre, favorece su negocio, ¡anúnciese!



PARA PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO, DIRIGIRSE A

PUBLI-VAQUER

PUBLICIDAD GENERAL

Arcipreste Bono, 43 Bajos -- Tel. 45 19 35 -- VINAROS



V^a MOSTRA DE RECORDS VINAROSSENSCS

Tema monográfico: El port de Vinaròs
Organiza: Associació Cultural AMICS DE VINAROS
Emplazamiento: Museo Municipal (C/. Sta. Rita)
Días 15, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de Agosto
Horario: de las 19 a 21 horas
Inauguración día 15 a las 21 horas.

Como ya viene siendo tradicional en estas fechas estivales la Asociación AMICS DE VINAROS ha instalado la Mostra de Records Vinarossencs que en esta ocasión pretende dar a conocer lo que ha sido y representa para nuestra ciudad el puerto, tanto desde su perspectiva comercial, pesquera y la evolución que ha sufrido a lo largo de su historia (desde su fundación hasta nuestra historia).

La muestra presenta las siguientes secciones:

I.— ARQUEOLOGIA: dentro de esta sección se pueden admirar ánforas de los siglos II y III después de Cristo. Anclas romanas rescatadas del mar y diferentes cabezas de ánforas de los siglos II y III d. de C.

II.— PINTURA: merecen destacarse cuatro pinturas de Puig Roda, que en su día fueron cedidas a Vinaròs y que se hallan depositadas en el Museo Municipal, representan diversas facetas de la vida marítima de nuestra ciudad. Se aprecia también una obra de Ceferino Olivé, que ofrece una visión del puerto vinarocense, y por último una "Marina" pintada por Rico-López.

III.— CARTOGRAFIA: es de destacar: el Portulano del Puerto y Rada de Vinaròs levantado en 1878 y rectificado pocos años después, por el Capitán de fragata D. Rafael Pardo de Figueroa. Asimismo, un plano de Vinaròs de 1820, un plano del Puerto en el año 1900 realizado a tinta.

Se puede apreciar un Plano General del Puerto del año 1922, por el Ingeniero encargado D. Luis Oliveros, así como la Planta de un trozo de los dos muelles (Sección Transversal del muelle

de Levante, y Sección Transversal del Muelle Transversal de Levante). Destaca un Plano General del Puerto de Vinaròs del año 1935 (replanteo definitivo del muelle pesquero y lonja de pescado) por el ingeniero Director del Grupo D. Francisco Ayuso).

Y por último el Deslinde de la Zona Marítimo Terrestre del año 1936, siendo el ingeniero encargado D. Antonio Aznar Alfonso.

IV.— FOTOGRAFIA: presentamos en esta sección diversas muestras de la actividad del Puerto desde principios de siglo.

V.— MAQUETAS: de diversos tipos de embarcaciones: buque escuela GORCH FOCK, la fragata oceánica BALEARES, veleros de hilos, embarcaciones de arrastre del Mediterráneo etc... realizados y cedidos para la exposición por D. Argimiro Sancho, Carlos M. Montserrat Benet, Juan M. Vizcarro Caballer, Juan Guzmán Comes.

VI.— DOCUMENTACION:

— Acta inauguración del Puerto de Vinaròs, 9 de febrero de 1866.

— Libro de entrada y salida de buques del puerto de Vinaròs, enero de 1863.

— Libro de Sanidad del laud "Remedio" de Vinaròs (segunda mitad del siglo XIX).

— Tarifas de arbitrios para la explotación de los puertos de Burriana, Benicarló y Vinaròs (1930).

— Varias patentes de Sanidad de diferentes puertos.

VII.— APAREJOS DE PESCA: del "bou", "Mamparra", trasmallo realizadas a escala y cedidas a la exposición por la Ayudantía de Marina, así como otros utensilios indispensables en los trabajos marinos. Panel que muestra todo tipo de nudos marinos (J.M. Fernández Rodríguez, Sgto. Contra-maestre).

COLABORACIONES:

— Ayudantía de Marina de Vinaròs

— Cofradía de Pescadores San Pedro de Vinaròs

— Archivo Municipal de Vinaròs.

(AMICS DE VINAROS)

COSAS DE MI PUEBLO

30 de ENERO DE 1608: DE—CRETO DE EXPULSION DE LOS MORISCOS: El 30 de enero de 1608 se reúne el Consejo de Estado presidido por el Duque de Lerma y se decide iniciar la expulsión de los moriscos por el Reino de Valencia, donde eran muy numerosos. La salida de los moriscos se produjo entre 1609 y 1616 y se calcula que unos 170.000 abandonaron el Reino de Valencia.

Sus obras de inspiración valenciana son ARROZ Y TARTANA (1894), FLOR DE MAYO (1895), LA BARRACA (1898), ENTRE NARANJOS (1900) y CAÑAS Y BARRO (1902).

TELLERINA (tellina): Molusco del tamaño de la almeja.

REFRANES: A gos flac tot són puces.

Burro que brama, da-li garrofes

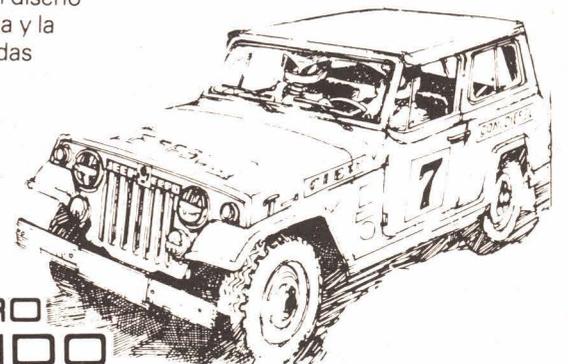
A la taula i al llit, al primer crit.

Los que avui arremullen demà afaitaran.

A. Cervera Fonellós

SI QUIERE UN "TODO TERRENO" BUSQUE AL CAMPEON

Ebro Comando, el vencedor absoluto de la 1.ª Copa de España 1979 de Jeep Cross. Un todo terreno con diseño de turismo. La fuerza y la capacidad combinadas en un solo vehículo.



JEEP EBRO
COMANDO

Pida información al Concesionario Oficial.

Sebastián Verdera, S.A.

San Francisco, 131

Teléfono 45 03 04

VINAROS

TANT SI VOL UN COTXE MENUT
COM SI VOL UN COTXE GROS

EXPOMOVIL VINAROS

ARCIPRESTE BONO, 51 — TELF. 45 26 20



MUJER ASTRONAUTA

La Parroquia Arciprestal de Vinaroz celebra el 15 de agosto su fiesta titular: Asunción de María. Al final de sus días la Virgen es elevada (assumptio) en cuerpo y alma a los cielos. Cristo hace el mismo camino, pero sube por sus propios medios (Ascensio). La mitología antigua habla de tres cielos: La atmósfera que envuelve la tierra, los espacios siderales a donde han llegado los Apolos y demás cohetes a retro-propulsión y el cielo de Dios a donde subiría la Virgen María.- San Pablo nos habla también de este cielo: «Sé de un hombre que fue arrebatado hasta el tercer cielo -si en el cuerpo o fuera del cuerpo, no lo sé, Dios lo sabe- que fue arrebatado al paraíso y oyó palabras inefables que el hombre no puede decir» (2 Cor. 12, 2-4.) Pero aunque esto del cielo entra en la profundidad de los misterios de Dios, más que un lugar, es un estado y una condición de vida. Para los buenos Cristo afirma categóricamente: «Vuestra recompensa será grande en el cielo» (Lc. 6, 23)- Si Dios está en todas partes y el espíritu no ocupa lugar ¿cómo podría estar limitado a unas condiciones de espacio?- Pero los incrédulos de todos los tiempos nos han tomado el pelo. ¿Cielo?, decían los antiguos... sólo es para los gorriones. ¿Cielo? dicen los modernos... sólo es para astronautas. ¿Cielo? dicen los creyentes. Sí, Cristo no defrauda. Repetimos con Pablo: «Sé perfectamente de quién me he fiado» (2 Tim. 1, 12) Por eso les devolvemos el reto: ¡Ateos! ¿cielo o tierra? Presumo que para vosotros, ni uno ni otro. El cielo, no lo queréis; la tierra no la podéis alcanzar porque muy pronto será vuestro sepulcro; ella pudrirá vuestra carne. Entonces nos preguntamos ¿dónde quedan todas las legítimas aspiraciones humanas? ¿No veis que ontológicamente el hombre sería un ser incompleto si el ingeniero que nos creó no satisface los deseos insaciables de felicidad?



¿Qué pasa en nuestros pueblos? Se perdió la alegría y se ha cambiado por el grito vacío del gamberro. Se ha perdido la fiesta y se le ha sustituido por el diversión. Se ha perdido el juego y se ha cambiado por el juguete. Se ha perdido la formación y se le pretende sustituir por la información. Se ha perdido, en el terreno de la fe, el mensaje y se le cambia por la doctrina.- El año pasado en Asamblea internacional de la Juventud en Taizé se detectan estos problemas; por eso muy acertadamente se dio como lema, CREAMOS EN COMUN. Puede ayudar a una profunda reflexión de nuestra juventud.- No podemos confundir, por otra parte, pasotismo, con anarquía o acracia. Estos luchan contra una sociedad podrida. Aquellos no luchan, sencillamente se inhiben, se marginan. Tal vez también ésto es lo que dio a entender el Congreso de Jóvenes Filósofos celebrado no hace mucho en Sevilla.

El sabio P. J. M^a Bover, S.L., ilustre vinarocense, publicó el año 1951 un estudio teológico -histórico sobre la Asunción de M^a. (Lo publicó la B.A.C. Biblioteca de Autores Cristianos) (Lo aconsejo a todo hijo de Vin). El hecho de la Asunción de M^a en cuerpo y alma al cielo es un dogma de fe. Recordemos su historia: Pío XII, Roma y el uno de Noviembre de 1950.

La Plaza de S. Pedro, la aneja de Rusticuci y media avenida de la Conciliación estaban abarrotadas de fieles. Centenares de obispos acompañaban al Papa. El cielo estaba cubierto de una nube de blancas palomas. Toda la Cristiandad seguía con interés tras un receptor de radio. Por fin llega la voz firme de Pío XII: «Después de haber elevado una y otra vez nuestras instan-

tes preces a Dios y de haber invocado la lumbre del Espíritu de la verdad; con la autoridad de N.S.JC., de los SS. Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra, PRONUNCIAMOS, DECLARAMOS Y DEFINIMOS, ser dogma divinamente revelado que la Inmaculada Madre de Dios, la siempre Virgen M^a, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste».- Sigue una conminación: «Por lo cual, si alguno, lo que Dios no permita, voluntariamente osare negar o poner en duda lo que por Nos ha sido definido, sepa que ha desertado totalmente de la fe divina y católica».- Se trata de una verdad de fe para un mundo que no quiere dogmatismos. La presente generación tenemos un defecto muy abultado: la soberbia. Nos humilla el

tener que aceptar el criterio de otro. No en vano es el primero de los pecados capitales. En religión, la mayoría, han asentado cátedra de doctores... «es que yo no acepto»... «es que no lo veo claro»... Y nos atrevemos a opinar sobre cosas muy serias sin ninguna información ni estudio.- Pero ya los conocemos, porque son los de ayer, de hoy y de siempre, los eternos marrulleros pedantes que solamente pueden enseñar una cosa: los dientes, cuando ríen a válvula batiente y entre carcajadas descompuestas. -¡Virgen y Madre! Tú presides las penas y fatigas de tus queridos hijos de Vinaroz, acepta la corona que en tu sien colocan el gozo y el entrañable gemido de nuestro pobre corazón.

José Herrero, Pbro.

REMITIDO



El Club «Sant Gregori» ha presentado al Alcalde de nuestra ciudad un escrito por el que solicita las debidas atenciones para la ermita de Sant Gregori; sin ánimos de interferir ni restar importancia a las acciones del Patronato de la Ermita del Puig.

A continuación reproducimos el escrito en cuestión.

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vinaròs.

José Antonio Forner Roca, presidente del Club Sant Gregori de esta ciudad, en su representación y por acuerdo de la Asamblea ordinaria, ante Vd. comparece; y con el debido respeto expone:

Que cumpliéndose este año el 2º centenario de la construcción de la Ermita de Sant Gregori y dadas sus inadecuadas condiciones de mantenimiento, al encontrarse la referida ermita en un mal estado de conservación, a causa (entre otras) de lo inapropia-

do de su destino, convertido en un almacén trastero municipal y habiendo sido transformado su entorno en una pista de exámenes para chóferes.

Solicitamos a Vd. que dado por presentado este escrito, se sirva disponer, previo los pasos que hubiera lugar, al desalojo de los materiales almacenados en la ermita y tramitar lo conveniente para una futura reconstrucción de la misma, a fin de devolverle el sitio que por su historia y valor arquitectónico le corresponden. Así como adecentar su contorno trasladando a otro lugar la anteriormente mencionada pista de exámenes.

En favor de estas sugerencias contamos con el apoyo de todos los vinarocenses.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Sr. Presidente
Vinaròs a veintinueve de julio 1980

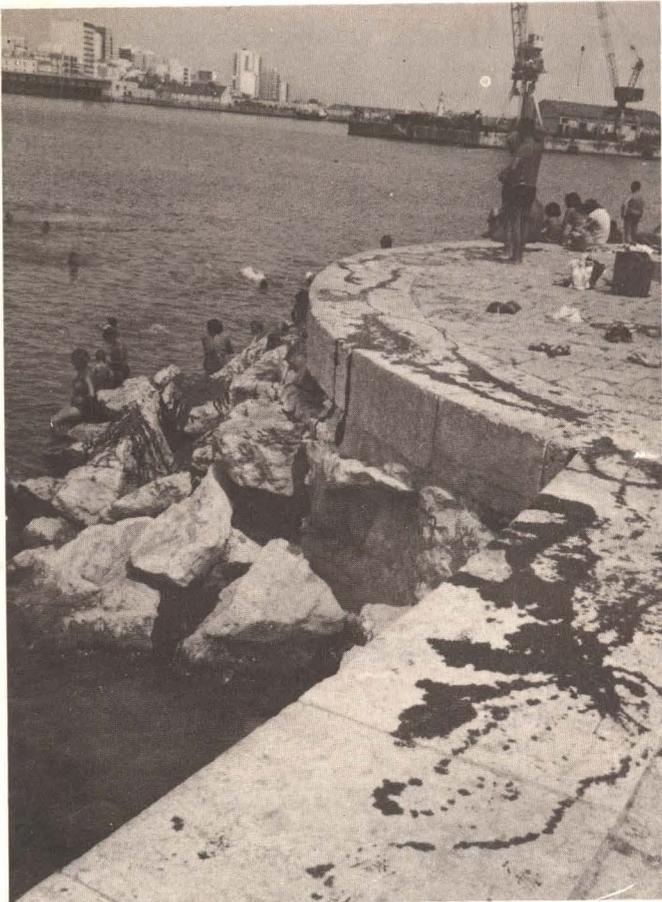


FOTO VIDAL

En la mañana del pasado martes, alguien derramó sobre el muro y rocas del contramuelle, donde aprenden a nadar los niños, aceite negro de "carter".

Después de la "hazaña" de ese alguien, sólo cabe preguntarnos que fobia pueden causar los niños retozando alegremente en el agua, a una persona sana.

Exponemos gráficamente su obra aquí, para que pueda sentirse orgulloso de ella.

Por nuestra parte sólo nos cabe sentir lástima, por ese "alguien" que es capaz de descargar su enfermiza ira, con actos como éste, en contra de unos niños —maravillosos niños— y de sus madres, capaces de acompañar a sus retoños a pleno sol, a tan solariega hora, capaces de esto y de mucho más, claro.

Sentir lástima, es el sentimiento que debe de embargarnos, por los autores de actos como éste.

AVISO

L'Associació AMICS DE VINAROS comunica que, como ya viene siendo tradicional, organiza la MOSTRA DE RECORDS VINAROSSENS que, en esta ocasión, tiene carácter monográfico: El port de Vinaròs, estando instalada en el Museo Municipal (Calle Sta. Rita). La Mostra consta de varias secciones como: cartografía, pintura, arqueología, fotografía, maquetas, etc..., tratando de dar una perspectiva de lo que ha sido la historia de nuestro puerto, desde su fundación hasta nuestros días. Sirvan estas líneas de aclaración ya que, por error en el programa oficial de fiestas, sólo se hace alusión a una exposición fotográfica que tiene por tema: El port de Vinaròs.

Por la Junta Directiva
JORDI ROMEU (Secretario)

VISTA GENERAL DEL PUERTO DE VINAROS EN EL 1931 (Foto archivo Joaquín Simó)



I TROFEO BALONCESTO "CIUDAD DE VINAROS"

Amplio reportaje en Suplemento Deportivo



Componentes del Trofeo "Ciudad de Vinaròs":
Valladolid, Manresa, Cotonificio y Valencia C.F.

VUELTA A PIE A VINAROS PARA COLONIAS ESCOLARES



Foto: U.G.

(Información en Suplemento Deportivo)